

CUARTO AÑO

LITERATURA III

LISTA
2011-2013
2014



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación

Acta Ext. 6
Res: 149
Exp: 005/365/11

Montevideo, 25 de ENERO de 2011.

FF/pf

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 - 2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la asignatura **LITERATURA 3 -4º AÑO INGLÉS PLAN 2008** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**

RESULTANDO:

que dicho Llamado fue dispuesto por Acta 4, Res.1 del 22/7/10, complementada por Acta 5, Res.5 del 30/7/2010 de este Consejo

CONSIDERANDO:

I) que las bases del Llamado a Aspiraciones para cargos /Horas de docencia directa en los Institutos / Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta 48, Res. 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;

II) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENCIÓN:

a los cometidos establecidos en el art.63 de la Ley 18437 del 12/12/08, y por Acta Ext. 5, Res.1 del 24/08/2010 del Consejo Directivo Central;

CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 - 2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa de la asignatura **LITERATURA 3 -4º AÑO INGLÉS PLAN 2008** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

LITERATURA 3 -4º AÑO INGLÉS PLAN 2008

NOMBRES		PUNTAJES
FLORES	CALVO LAURA	211,160
MOLTINARI	LEAN-COLE CECILIA	207,100
LONGRES	BUCETA MARIA	110,450
RAMPA	ALTUNA EVELYN	49,280

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/13
Comuníquese al Dpto. Personal - Sección Contralor Docente y al Dpto. de Concursos.



Lamuchio 7/2/11 - Entendido Púbblico

*cc
CERP
Este*



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación

Hecho, pase al Centro de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Oportunamente archívese.

[Signature]
Dr. José Luis Parella Figueroa
Secretario General

[Signature]

Mag. Edith Morales
Directora General

A.N.E.P.
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Departamento de Concursos y Llamados Aspiraciones

Acta 61
Res. 14
Exp.: 005/8759/2014.
KG/or.

08 OCT. 2014

Montevideo,

VISTO: el planteamiento presentado por el Prof. **Carlos NUÑEZ**, a fin de rectificar lo actuado por el Tribunal que entendió en la evaluación de los méritos de los docentes que se presentaron en el Llamado a Aspiraciones 2014, para dictar horas en carácter interino o suplente de la asignatura **Introducción a la Literatura, Literatura I,II y III** para la especialidad **Inglés**, región **CentroSur**;

RESULTANDO: que dicho ordenamiento fue homologado por Resolución N° 105, Acta N° 8 de fecha 6 de marzo de 2014, rectificadas por Resolución N° 5, Acta N° 44 de fecha 31 de julio de 2014 de este Consejo

CONSIDERANDO: 1) que corresponde dejar sin efecto las mencionadas resoluciones junto a Resolución N° 67, Acta N° 48 de fecha 14 de agosto de 2014 de este Consejo;
2) que resulta pertinente homologar el nuevo ordenamiento;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. N° 5, Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto Resolución N° 105, Acta N° 8 de fecha 6 de marzo de 2014, rectificadas por Resolución N° 5, Acta N° 44 de fecha 31 de julio de 2014 y Resolución N° 67, Acta N° 48 de fecha 14 de agosto de 2014, siendo el nuevo ordenamiento para la asignatura **Introducción a la Literatura, Literatura I,II y III** para la especialidad **Inglés**, región **CentroSur**, el siguiente:

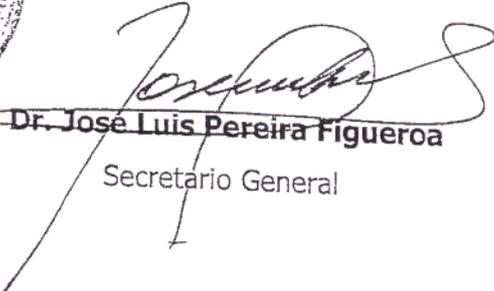
NOMBRE	C.I.	PUNTAJE
FLORES, Laura	1.533,608-0	213,45
FONT, Natalia	4.163.619-9	193,84
KAPLÁN, Gabriela	1.704.058-0	185,50
FRADE, Virginia	1.902.029-1	175,90

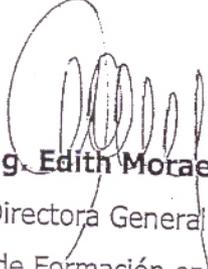
A.N.E.P.
 CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Departamento de Concursos y Llamados Aspiraciones

DE VASCONCELLOS, Mauricio	3.457.461-3	161,60
LUCAS, María	2.017.275-6	146,30
LONGRES, María	1.788.234-8	130,00
CARREÑO, Mariangel	3.453.511-0	114,41
PERAZZO, Gabriela	4.215.155-0	108,57
PÉREZ, Paula	3.931.322-1	107,70
RODRÍGUEZ, Paula	4.595.575-9	76,50
DEL GIORGIO, Leticia	1.772.878-4	76,00
VIDAL, María	2.648.342-8	73,70
GROPP, Nicolás	2.721.256-9	67,00

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/14.
 Comuníquese al Dpto. Personal – Sección Contralor Docente, al Sector Comunicaciones, al Dpto. de Coordinadores Académicos, a los Institutos y Centros de la región dependientes de este Consejo y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la página web.
 Hecho pase al Dpto. Concursos y Llamados a Aspiraciones para notificación de los interesados. Oportunamente, archívese.




Dr. José Luis Pereira Figueroa
 Secretario General


Mag. Edith Moraes
 Directora General
 Consejo de Formación en Educación

SEGUNDO AÑO

LITERATURA I

LISTA
2010-2012
2011-2013
2014



Administración Nacional de Educación Pública
 Consejo Directivo Central
 Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

11/09

14679/09

Montevideo, 8 de Diciembre de 2009.

ESTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los Docentes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2010 - 2012 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la asignatura **LITERATURA I - 2º AÑO INGLES** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Resolución 3723/09 de fecha 17/04/09, siendo rectificadas por Resoluciones 3910/09 de fecha 29/07/09 y 4039/09 de fecha 06/08/09;

CONSIDERANDO: que procede homologar lo actuado por el tribunal;

ATENTO: a lo establecido en el Reglamento de Llamado a Aspiraciones para cargos de docencia directa en los Institutos/Centros dependientes de esta Dirección, aprobado por Acta 43 Resolución 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;

LA DIRECCION DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE,

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en la evaluación de méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2010 - 2012 para dictar horas de docencia directa en carácter interino o suplente, de la asignatura **LITERATURA I - 2º AÑO INGLES** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

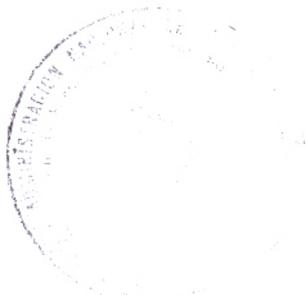
LITERATURA I - 2º AÑO INGLES

	NOMBRES		PUNTAJES
FLORES	CALVO	LAURA	205,660
MOLINARI	LEAN-COLE	CECILIA	159,800
LONGRES	BUCETA	MARIA	96,770

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/12

Comuníquese a la Sección Concursos y a la Sección Contralor Docente.

Hecho, pase al Centro de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Cumplido vuelva para su archivo.



[Handwritten signature]
 MSc. CARMEN BARRERA
 DIRECTORA
 DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación

6114 -9-
SERP
DIT

Acta Ext. 6
Res: 100
Exp: 005/367/11
FF/co

Montevideo, 25 de ENERO de 2011.

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 - 2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la asignatura **LITERATURA I - 2º AÑO INGLÉS** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**

RESULTANDO:

que dicho Llamado fue dispuesto por Acta 4, Res.1 del 22/7/10, complementada por Acta 5, Res.5 del 30/7/2010 de este Consejo

CONSIDERANDO:

i) que las bases del Llamado a Aspiraciones para cargos /Horas de docencia directa en los Institutos / Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta 48, Res. 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;

ii) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENTO:

a los cometidos establecidos en el art.63 de la Ley 18437 del 12/12/08, y por Acta Ext. 5, Res.1 del 24/06/2010 del Consejo Directivo Central;

CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 - 2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa de la asignatura **LITERATURA I - 2º AÑO INGLÉS** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

LITERATURA I - 2º AÑO INGLÉS

NOMBRES		PUNTAJES
MOLINARI	LEAN-COLE CECILIA	207,100
DE VASCONCELLOS	ZEBALLOS MAURICIO	128,500
LONGRES	BUCETA MARIA	110,450

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/13
Comuníquese al Dpto. Personal - Sección Contralor Docente y al Dpto. de Concursos.

Hecho, pase al Centro de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Oportunamente

7/2/2011
Eduardo
Publico
Luis

TERCER AÑO

LITERATURA II

LISTA
2010-2012
2011-2013
2014



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta Ext.

Res: 7405/09

Exp: 14685/09

OB/ev

Montevideo, 8 de Diciemb de 2009

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2010-2012 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la asignatura **LITERATURA 2 - 3º AÑO INGLES** en el Centro Regional de Prof **CERP ESTE**

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Resolución 3723/09 de fecha 17/04/09, siendo rectificadas por Resoluciones 3910/09 de fecha 29/07/09 y 4039/09 de fecha 06/08/09;

CONSIDERANDO: ii) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Reglamento de Llamado a Aspiraciones para cargos de docencia directa en los Institutos/Centros dependientes de esta Dirección, aprobado por Acta 48 Resolución 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;

CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron

al Llamado a Aspiraciones 2010 2012 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa

de la asignatura **LITERATURA 2 - 3º AÑO INGLES**

en el Centro Regional de Prof **CERP ESTE**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

LITERATURA 2 - 3º AÑO INGLÉS

	NOMBRES	PUNTAJES
FLORES	CALVO LAURA	205,660
MOLINARI	LEAN-COLE CECILIA	159,800
LONGRES	BUCEYA MARIA	96,770
ACHARD	BRAGA MARIA DE LOURDES	63,860

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/12

Comuníquese al Dpto. Personal - Sección Contralor Docente y al Dpto. de Concursos.

Hecho, pase al Cent de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Oportunamente archívese.

Dr. José Luis Pereira Figueroa
Secretario General

Mag. Edith Moraes
Directora General



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta Ext. 5

Res: 40

Exp: 005/17124/10

FF/Of

Montevideo, 24 de ENERO de 2011

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 - 2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la asignatura **LITERATURA 2 - 3º AÑO INGLÉS** en el Centro Regional de Prof **CERP ESTE**

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Acta 4, Res. 1 del 22/7/10, complementada por Acta 5, Res. 5 del 30/7/2010 de este Consejo

CONSIDERANDO:

- I) que las bases del Llamado a Aspiraciones para cargos /Horas de docencia directa en los Institutos / Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta 48, Res. 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;
- II) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENTO:

a los cometidos establecidos en el art. 63 de la Ley 18437 del 12/12/08, y por Acta Ext. 5, Res. 1 del 24/06/2010 del Consejo Directivo Central;

CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa de la asignatura **LITERATURA 2 - 3º AÑO INGLÉS** en el Centro Regional de Prof **CERP ESTE**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

LITERATURA 2 - 3º AÑO INGLÉS

	NOMBRES	PUNTAJES
FLORES	CALVO LAURA	211,160
MOLINARI	LEAN-COLE CECILIA	207,100
LONGRES	BUCEITA MARIA	110,450
GARCIA	PAULLIER ELENA	88,000

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/13. Comunicarse al Dpto. Personal - Sección Contralor Docente y al Dpto. de Concursos. Hecho, pase al Cent de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Oportunamente archívese.

Dr. José Luis Pereira Figueroa
Secretario General

Mag. Edith Moraes
Directora General

PRIMER AÑO

INTRODUCCIÓN

A LA

LITERATURA

LISTA
2009-2011
2010-2012
2011-2013
2014

Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

Res: 5172/08

Exp: 11830/08

OB/ev

Montevideo, 9 de Octubre de 2008.

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los Docentes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2009 - 2011 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la asignatura **INTRODUCCION A LA LITERATURA - INGLES**

en el Centro Regional de Profesores del **ESTE - SEDE MALDONADO**

CONSIDERANDO: que procede homologar lo actuado por el tribunal;

ATENTO: a lo establecido en el Reglamento del presente Llamado a Aspiraciones aprobado por el Acta 60 Resolución 16 de fecha 22/08/06, Acta 65 Resolución 10 de fecha 12/09/06, Acta 69 Resolución 3 de fecha 21/09/06 del Consejo Directivo Central.

LA DIRECCION DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE,

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en la evaluación de méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2009 - 2011 para dictar horas de docencia directa en carácter interino o suplente, de la asignatura **INTRODUCCION A LA LITERATURA - INGLES** en el Centro Regional de Profesores del **ESTE - SEDE MALDONADO**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

INTRODUCCION A LA LITERATURA - INGLES

NOMBRES		PUNTAJES
SORBELLO	PAGANO STELLA	60,160

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/11
Comuníquese a la Sección Concursos y a la Sección Contralor Docente.

Decho, pase al Centro de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Cumplido vuelva para su archivo.



Prof. Oriam B. ...
Director

Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta Ext.

Res: 7393/09

Exp: 14701/09

OB/ev

Montevideo, 8 de Diciemb de 2009

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2010 - 2012 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA LITRERATURA- INGLES** en el Centro Regional de Prof **CERP ESTE**

RESULTANDO:

que dicho Llamado fue dispuesto por Resolución 3723/09 de fecha 17/04/09, siendo rectificadas por Resoluciones 3910/09 de fecha 29/07/09 y 4039/09 de fecha 06/08/09;

CONSIDERANDO:

II) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENTO:

a lo establecido en el Reglamento de Llamado a Aspiraciones para cargos de docencia directa en los Institutos/Centros dependientes de esta Dirección, aprobado por Acta 48 Resolución 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;

CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2010 2012 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa

de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA LITRERATURA- INGLES**

en el Centro Regional de Prof

CERP ESTE

, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

INTRODUCCIÓN A LA LITRERATURA- INGLES

	NOMBRES	PUNTAJES
MOLINARI	LEAN-COLE CECILIA	159,800
LONGRES	BUCETA MARIA	96,770

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/12

Comuníquese al Dpto. Personal - Sección Contralor Docente y al Dpto. de Concursos.

Hecho, pase al Cent de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Oportunamente archívese.

Dr. José Luis Pereira Figueroa
Secretario General

Mag. Edith Moraes
Directora General



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación

Acta Ext. 7

Res: 45

Exp: 005/17104/2010

Montevideo, 28 de ENERO de 2011.

FF/nr

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 - 2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA LITRERATURA- INGLES** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**

RESULTANDO:

que dicho Llamado fue dispuesto por Acta 4, Res.1 del 22/7/10, complementada por Acta 5, Res.5 del 30/7/2010 de este Consejo

CONSIDERANDO:

I) que las bases del Llamado a Aspiraciones para cargos /Horas de docencia directa en los Institutos / Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta 48, Res. 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;

II) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENTO:

a los cometidos establecidos en el art.63 de la Ley 18437 del 12/12/08, y por Acta Ext. 5, Res. 1 del 24/06/2010 del Consejo Directivo Central;

CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 - 2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA LITRERATURA- INGLES** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

INTRODUCCIÓN A LA LITRERATURA- INGLES

	NOMBRES		PUNTAJES
FLORES	CALVO	LAURA	211,160
MOLINARI	LEAN-COLE	CECILIA	207,100
DE VASCONCELLOS	ZEBALLOS	MAURICIO	128,500
FRADE	PANDOLFI	VIRGINIA	120,300
LONGRES	BUCETA	MARIA	110,450

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/13

